

REVISTA DE LA

FUNDACIÓN VALLE DEL LILI

EDICIÓN
62

Julio/Septiembre 2019



PAG. 18

TÉCNICAS Y TRATAMIENTOS
DE • ALTA • COMPLEJIDAD
AL ALCANCE DE LA COMUNIDAD

 FUNDACIÓN
VALLE DEL LILI

Excelencia en Salud al servicio de la comunidad



La **Fundación Valle del Lili** ha desarrollado una **aplicación móvil** que permite guiar al **profesional de la salud** para definir el método **anticonceptivo** que mejor se ajuste a las indicaciones, contraindicaciones y deseos de sus pacientes.

Beneficios:

- Guías con criterios médicos de elegibilidad.
- Algoritmos de decisión para la definición del método de anticoncepción.
- Visualización de la efectividad de los diferentes métodos.
- Anticoncepción de emergencia: indicaciones y presentaciones.
- Cambio de método anticonceptivo.



Appti concepción



Disponible en:



CONTENIDO

04

Editorial
Dr. Jorge Mario Madriñán
Subdirector Médico

05

Eventos Académicos 2019
Fundación Valle del Lili



06

Técnicas intravasculares para el diagnóstico y tratamiento de la enfermedad arterial coronaria
Dr. Manuel Paulo Guzmán



10

Tratamiento integral para pacientes en la Sede BETANIA
Dr. Victor José Daza García

12

Investigación e innovación para los pacientes y la comunidad
Sergio I. Prada Ph.D

14

¿En qué consiste la Manometría de alta resolución (MAR)?
Dra. Catalina Maldonado

16

Tumores óseos en columna
Dr. Jaime Andrés Barreto



18

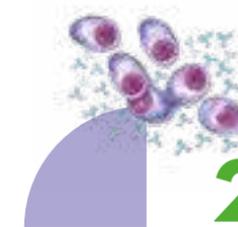
Radiología y neuroradiología intervencionista
Dr. Edgar Andrés Folleco
Dr. Juan Sebastián Toro
Dr. Alfonso José Holguín
Dr. Alberto León Rosero

20

Abordaje y tratamiento integral de trastornos o enfermedades del sistema nervioso central o periférico
Dr. Jorge Luis Orozco

22

El acné ¿Qué importancia merece?
Dr. Juan Felipe Pinilla



24

Trasplante de médula ósea, impacto emocional en el paciente y en su familia
Tatiana Pineda Restrepo
Isabel Correa Cardona

26

Miomatosis uterina
Dr. Álvaro Escobar

30

Donación de plaquetas
Banco de Sangre

32

Directorio Médico
Fundación Valle del Lili

EDITORIAL

INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA PARA BENEFICIO DE NUESTROS PACIENTES

Siendo la Investigación uno de los pilares fundamentales de la Fundación Valle del Lili, queremos compartir con la comunidad el interés especial y la inversión que la organización viene realizando. Como Hospital Universitario, tenemos la convicción que el camino del desarrollo está en la generación de conocimiento que se deriva de esta actividad.

Los profesionales de la salud participan de manera activa en proyectos de investigación sobre ideas que se generan directamente del ejercicio clínico directo con los pacientes. Los resultados son compartidos en publicaciones con impacto a nivel internacional y benefician de esta manera el abordaje y tratamiento de pacientes, más allá del contexto local.

Muchos pacientes se benefician directamente al acceder a tratamientos que se encuentran en fase de investigación en humanos y que aún no están comercialmente disponibles, pero que se realizan bajo protocolos de investigación que cumplen de manera estricta todas las condiciones exigidas por el comité de ética.

El paciente y su familia han empezado a jugar un papel protagónico en el aporte de ideas de investigación que ayuden a solucionar necesidades sentidas por ellos mismos dentro de sus procesos de enfermedad. Es así como varios grupos de investigación se encuentran desarrollando protocolos con este objetivo.

La inversión sobre este pilar fundamental de la organización, hace parte de nuestra responsabilidad social. El impacto con nuevos tratamientos y las estrategias de innovación que se deriven, tendrán beneficios sobre los pacientes y el sistema de salud.



Dr. Jorge Mario Madriñán
Subdirector Médico de la
Fundación Valle del Lili

AGENDA DE EVENTOS

2019
III TRIMESTRE

Para mayor información,
escribenos a
eventoslili@fvl.org.co

AGOSTO

1ER SIMPOSIO DE URGENCIAS 15
NEUROQUÍRURGICAS 16

SEPTIEMBRE

19 4TO SIMPOSIO DE CUIDADO PERINATAL
20
2DO SIMPOSIO DE BIOÉTICA 27

OCTUBRE

11 CONGRESO DE LA SALUD MENTAL
NOCHE ROSADA 16
17 SIMPOSIO DE VENTILACIÓN MECÁNICA EN PACIENTE CRÍTICO
18

TÉCNICAS INTRAVASCULARES PARA EL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE LA ENFERMEDAD ARTERIAL CORONARIA



Dr. Manuel Alfredo Paulo Guzmán
Cardiología Intervencionista

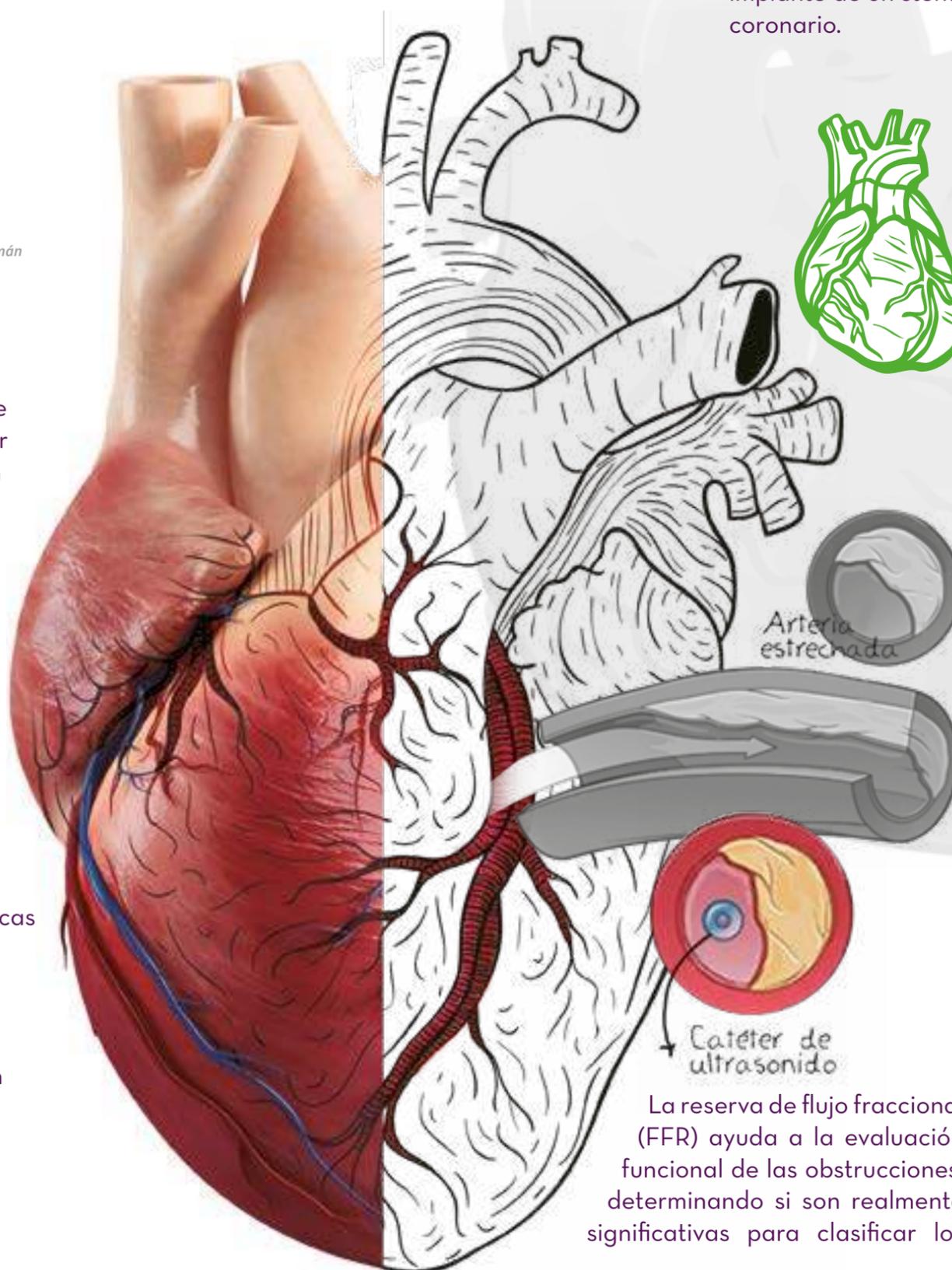
Desde el año 1994, la Unidad de Cardiología Intervencionista de la Fundación Valle del Lili ha tenido un importante papel en el diagnóstico y tratamiento de la enfermedad arterial coronaria y de las cardiopatías estructurales, convirtiéndose en lugar de referencia en el Departamento del Valle del Cauca y sus alrededores.

Con el fin de ofrecer cada día un mejor servicio, ha sido política institucional invertir en tecnologías que permitan mantener a la Unidad y al laboratorio de hemodinamia a la vanguardia para atender la principal causa de mortalidad en el país, como son las enfermedades cardiovasculares.

Uno de los procedimientos más frecuentes es la arteriografía coronaria, conocida popularmente como cateterismo cardíaco. Esta técnica, que se realiza generalmente a pacientes con infarto del miocardio o angina de pecho, es utilizada en el diagnóstico y tratamiento de la enfermedad arterial coronaria (arterias del corazón) y consiste en introducir, bajo anestesia local, un catéter por la arteria radial (en la muñeca) o por la arteria femoral en la ingle.

A través de la inyección de un medio de contraste se puede determinar el tratamiento para restablecer el flujo sanguíneo normal al corazón, el cual consiste usualmente en la angioplastia coronaria que es el tratamiento de las estenosis (estrechez) con un balón o implante de stents coronarios (prótesis o malla circular que dilata la obstrucción para que la arteria recupere su tamaño y función normal).

La arteriografía coronaria tiene limitaciones, sobre todo para conocer si una obstrucción coronaria moderada (entre 40% y 70% de obstrucción) es realmente significativa y potencialmente peligrosa para el paciente pues solo brinda información anatómica de la arteria, se introdujeron técnicas intravasculares, que ayudan a un diagnóstico más preciso. Estas técnicas consisten en la medición de la reserva de flujo fraccional (FFR) y el ultrasonido intravascular



(IVUS) las cuales permiten conocer en qué pacientes estaría indicado el implante de un stent coronario.

La reserva de flujo fraccional (FFR) ayuda a la evaluación funcional de las obstrucciones, determinando si son realmente significativas para clasificar los

pacientes que se pueden o no beneficiar del implante de stents coronarios. Esta técnica se realiza durante el mismo cateterismo y por el mismo acceso, introduciendo una guía de presión con la que se obtiene un valor o punto de corte para la indicación de la angioplastia. Este procedimiento ha sido tan relevante que se ha convertido en el estándar de oro para evaluar las obstrucciones moderadas y es por esto que en varios países existe la regulación de realizarla para tomar la decisión del implante de stents coronarios.

El **ultrasonido intravascular** también se realiza durante el cateterismo, mediante un catéter especial que emite una onda de ultrasonido para visualizar la arteria por dentro, con las características de cada una de sus capas. De esta manera se puede percibir el grado de obstrucción real de la arteria, observar las placas de ateroma (grasa), su composición, y si tienen tal riesgo de ruptura que puedan provocar un infarto del miocardio. El Ultrasonido intravascular también se utiliza para verificar si el implante del stent se realizó de manera adecuada, con el tamaño, longitud precisa y si quedó bien adherido a las paredes del vaso, con lo que se disminuye la posibilidad de una nueva obstrucción o que se formen trombos (coágulos de sangre) que ocluyan completamente el vaso y causen nuevos eventos cardiovasculares, como infarto del miocardio o muerte súbita.

Estas técnicas redundan en beneficio para los pacientes que se tratan a diario en La Fundación Valle del Lili, permitiéndoles recibir un diagnóstico mucho más preciso y un tratamiento más adecuado, con mejores resultados a mediano y largo plazo.

Con la introducción de estas nuevas tecnologías el laboratorio de hemodinamia de la Institución, con su personal médico y paramédico, sigue comprometido en brindar un servicio de alta calidad, cumpliendo con los más rigurosos estándares nacionales e internacionales de atención médica y manteniendo el necesario equilibrio entre tecnología y atención con calidad humana que merecen los usuarios.

Información de citas: 3319090 ext. 7046

Clínica de Tumores del Sistema Nervioso Central

Ofrece una atención de alta calidad

brindada por un grupo médico calificado e interdisciplinario, con el apoyo del desarrollo tecnológico que acompaña al paciente durante el proceso, desde su diagnóstico hasta final del tratamiento.

Servicios que la conforman:

- Radiología
- Radioterapia
- Oncología
- Neurocirugía
- Cuidados paliativos
- Fisiatría
- Patología
- Genética
- Fonoaudiología
- Neuropsicología
- Enfermería

CLÍNICA DE TUMORES
3319090 Ext. 3174



PBX (57)(2) 331 90 90 www.valledelili.org - Cali, Colombia

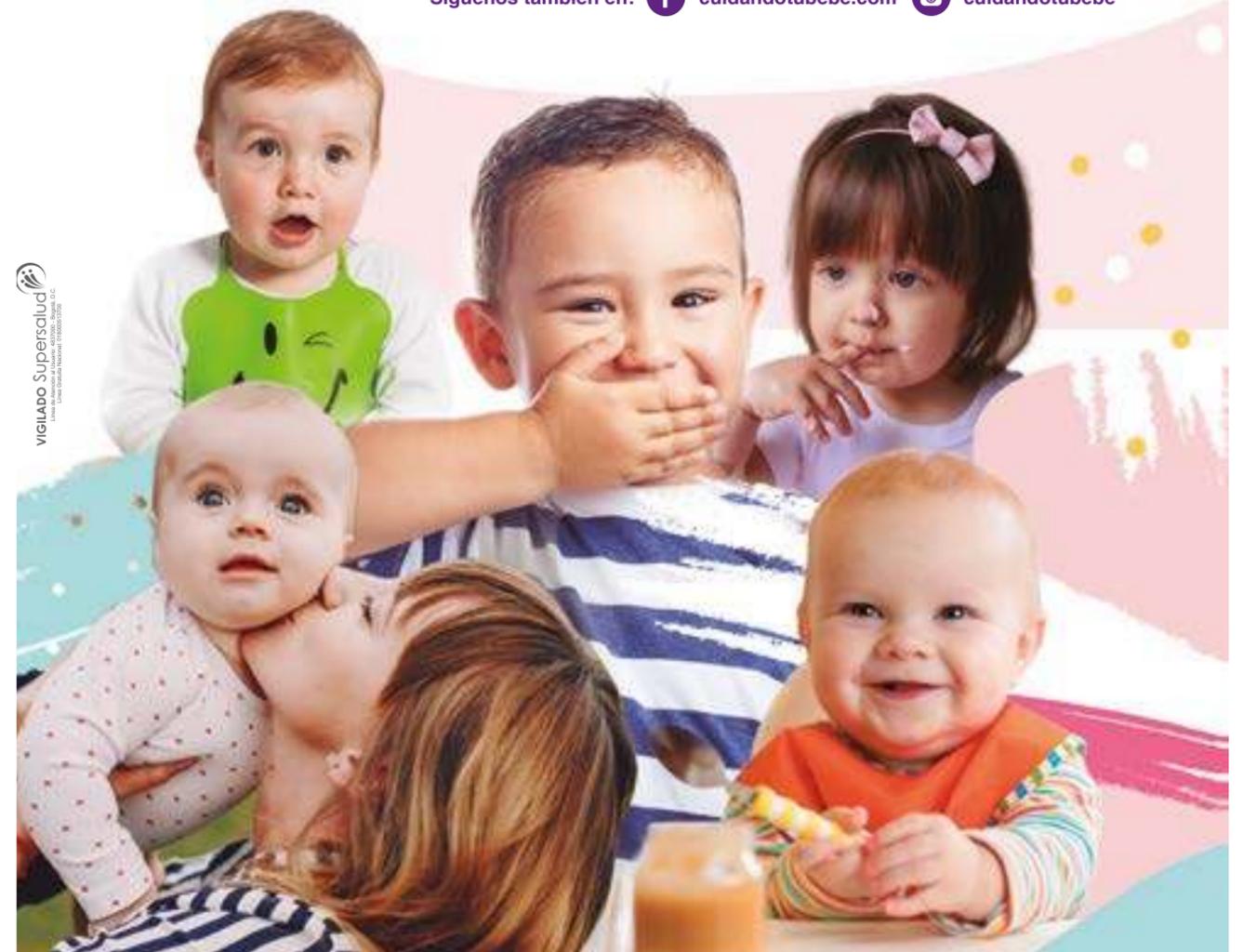


Consejos para el dúo perfecto: madre e hijo

Todo lo que necesitas saber de tu bebé en un solo sitio: visita

cuidandotubebe.com

Síguenos también en: cuidandotubebe.com cuidandotubebe



TRATAMIENTO INTEGRAL PARA PACIENTES EN LA SEDE BETANIA

Los hospitales sociosanitarios en los países Europeos están ubicados en entornos agradables, algunos fuera del casco urbano, rodeados de paisajes naturales, donde se brinda atención de media y larga estancia, con servicios de institucionalización en psiquiatría, rehabilitación, cuidados paliativos, medicina familiar y equipos de atención domiciliaria.

Colombia no ha sido ajena a estos modelos y por ello la Fundación Valle del Lili decidió actualizarse en este campo, para lo cual creó, en el año 2008, la sede BETANIA, a tan sólo 5 Km del casco urbano de Cali, en una zona rodeada de flora y fauna autóctona del paisaje vallecaucano; en este ambiente propicio, se ha desarrollado un modelo ideal de atención integral para el paciente, con las mismas atenciones que se ofrecen en la sede principal y con la ventaja de contar con un completo respaldo, en caso de ser necesario.

En la sede Betania se brinda intervención a cargo de un grupo multidisciplinario integrado por médicos internistas, fisiatras, psiquiatras, médicos de familia, generales, enfermeras, auxiliares, fisioterapeutas, psicólogas, terapeutas ocupacionales, fonoaudiólogas, nutricionistas, trabajadoras sociales, especializados en el abordaje del paciente con enfermedades crónicas, patologías psiquiátricas y cuidados paliativos. Lo que permite una integración de los procesos en la hospitalización y rehabilitación del paciente.



Dr. Victor José Daza García
Medicina General

• **Evaluación periódica del estado de asistencia social y sanitaria del paciente:** se realiza con el fin de proporcionar planes explícitos de cuidado y seguimiento por parte de medicina interna y familiar a los pacientes; permitiendo un abordaje oportuno de sus diferentes necesidades, en un contexto clínico y social, que a su vez integra las diferentes especialidades y subespecialidades que brindan apoyo desde la sede principal.

- **Acondicionamiento físico a través de la valoración de fisiatría y fisioterapia:** con intervenciones en la habitación o en exteriores, si la situación del paciente lo permite. La sede Betania cuenta con piscina y un gimnasio dotado de máquinas y aparatos que facilitan la rehabilitación de la discapacidad.
- **Conservación de la vida comunitaria, social y familiar:** se brinda intervención de terapeutas ocupacionales, psicólogas y trabajadoras sociales que atienden en forma individual y grupal, además de la realización de múltiples actividades socioculturales que rompen con la monotonía de la hospitalización.
- **Reconocimiento y cubrimiento de las necesidades espirituales, emocionales y psicológicas de los pacientes y sus familias:** la sede Betania cuenta con la Unidad de Salud Mental, un espacio donde el paciente con patologías psiquiátricas, será atendido bajo condiciones confortables, en instalaciones cómodas, por un equipo humanizado y especializado en el tema: psiquiatras, psicólogas, voluntariado y terapeutas ocupacionales.
- **Cuidados paliativos adecuados:** existe un equipo multidisciplinario conformado por médicos de familia, enfermería especializada en cuidados paliativos y psicooncología, para el acompañamiento en el final de la vida.



• **Ayuda para familiares, amigos y otros cuidadores no profesionales:** la sede Betania ofrece servicios de apoyo que incluyen información y asistencia para los cuidados que el familiar debe brindar a sus pacientes en el domicilio, así como la preparación y alivio de la carga que sufren los cuidadores.

Gracias a este servicio, la Fundación Valle del Lili articula la atención integral del paciente; desde su atención en urgencias en la sede principal, donde es estabilizado y llevado a las modernas unidades de cuidados intensivos, para después de varios días pasar a las habitaciones de hospitalización y, por último, una vez superados los riesgos de la fase aguda, ser trasladado a la sede Betania, para iniciar la rehabilitación física, psíquica y social, brindándole herramientas necesarias al paciente y a su familia, para adaptarse a su nueva situación, logrando así el difícil proceso de inclusión social.

Información de citas: 3319090 ext. 2055

INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

PARA LOS PACIENTES Y LA COMUNIDAD



Sergio I. Prada, Ph.D.
Subdirección de Investigaciones

En 2018, los investigadores de la Fundación Valle del Lili publicaron 146 artículos en revistas científicas del orden internacional y nacional. Esta cifra ubica a la Institución como uno de los hospitales universitarios líderes en el campo de la investigación en Colombia. En efecto, la Revista AméricaEconomía califica a la Fundación Valle del Lili como el tercer mejor hospital de América Latina en Gestión del Conocimiento.

Estar en una publicación científica significa el reconocimiento de otros investigadores sobre la validez e importancia de los hallazgos que hacen los científicos de la Fundación Valle del Lili. Para obtener estos resultados, es necesario invertir muchas horas, cuidando cada detalle, para que los análisis y conclusiones sean acertados.

¿Cuáles son los beneficios para los pacientes y sus familias?

Existen muchos beneficios derivados de la investigación y la innovación científica/médica para los pacientes y la comunidad.

Los investigadores son profesionales de la salud, propios de la Institución, quienes investigan y aplican sus conocimientos adquiridos para lograr un adecuado pronóstico y tratamiento de las patologías en los pacientes.

Un buen ejemplo de esto es la línea de investigación en trasplantes de órganos sólidos y células hematopoyéticas. En este campo se han generado resultados a partir de la documentación sistemática en los registros de trasplantes, lo que ha permitido compartir el conocimiento a través de publicaciones científicas, contribuyendo a que especialistas del área tengan a su alcance esta información, lo que les permite la inclusión de mejoras para el manejo de complicaciones específicas, relacionadas con el uso de la inmunosupresión.

Otro aporte muy importante que se hace a la comunidad desde la investigación, es la posibilidad de ofrecer acceso a medicamentos y tratamientos aún no disponibles en el Plan de Beneficios en Salud (antiguo POS) y que por tanto las EPS no pueden ofrecer, ni pagar. Esto sucede gracias a que la Fundación Valle del Lili realiza investigación para la industria farmacéutica en conjunto con otros hospitales nacionales e internacionales.

¿Cómo es el acceso a nuevos medicamentos o tratamientos?

Los pacientes son informados previamente acerca de las bondades y riesgos de participar en una investigación con el fin de que decidan firmar de manera voluntaria un consentimiento informado, para recibir un nuevo tratamiento y beneficiarse de sus resultados. En muchos casos quienes han decidido participar han agregado años y calidad de vida tanto para su condición de salud, como para sus seres queridos.

Los resultados de las investigaciones realizadas no solo benefician directamente a los pacientes de la Fundación Valle del Lili, sino también a pacientes de las Instituciones aliadas a través de las tecnologías de la información.

Luego de comprobar que el uso de una determinada tecnología es benéfica para la comunidad, se pone al servicio de las Instituciones aliadas. Es el caso, por ejemplo, de la telemedicina, permite que los investigadores ayuden a colegas que se encuentran en áreas remotas a tratar sus pacientes, disminuyendo complicaciones y traslados innecesarios.

Una apuesta a la innovación

Actualmente la Institución trabaja también en el desarrollo de dispositivos médicos novedosos, que pronto pasarán a la fase de producción y serán puestos al servicio de profesionales de la salud.

El mundo se mueve a una velocidad nunca antes vista. La adecuada gestión de la información es el nuevo tesoro de las organizaciones. En la Fundación Valle del Lili se tiene un equipo de profesionales de la salud dedicado a investigar con una única consigna: obtener resultados que sean de beneficio para los pacientes, sus familias y para la comunidad en general.

La Fundación Valle del Lili es un referente indiscutido por la calidad en el proceso de atención a sus pacientes, lo que a veces pasa desapercibido es que muchos de los procesos médicos están sustentados en rigurosos estudios de investigación y de innovación.



Para mayor información comuníquese al
3319090 ext. 4297 - 4022

¿EN QUÉ CONSISTE LA MANOMETRÍA DE ALTA RESOLUCIÓN (MAR)?

La Manometría de Alta Resolución es un estudio dinámico a través del cual se analizan cambios de presión y así evaluar el funcionamiento de los músculos que intervienen en el proceso deglutorio (paso del alimento desde la boca a la faringe y luego hasta el esófago) o defecatorio (proceso biológico de eliminación de las heces).

Estos cambios son representados en una escala de colores en la cual los colores fríos (azules) indican menor presión y los colores cálidos (rojos) indican mayor presión.

Existen dos tipos de MAR:

La esofágica y la rectal. Estos estudios son complementarios en diferentes enfermedades y siempre se interpretan en conjunto con estudios previos necesarios para su realización.

MAR esofágica:

Este procedimiento evalúa la función deglutoria de manera dinámica en un complejo sistema donde interfieren el esófago, con su esfínter superior e inferior, y la unión esófago - gástrica. Este procedimiento puede realizarse sin límite de edad, pero requiere que el paciente colabore y participe activamente durante su desarrollo para una adecuada interpretación.

¿Cómo se realiza?

Consiste en la colocación de una sonda delgada vía nasal para recorrer todo el esófago. El extremo distal (o inferior) se localiza debajo de la unión entre el esófago y el estó-



Dra. Catalina Maldonado Gutiérrez
Gastroenterología Clínica

mag. La sonda tiene 18 sensores, ubicados cada centímetro aproximadamente, que permiten detectar diferentes presiones, captadas a través de un software especializado que las trasmite a una pantalla.

La correcta ubicación de la sonda es confirmada por un gastroenterólogo con entrenamiento en este procedimiento, quién se encargará de la interpretación posterior del examen.

Una vez ubicada la sonda, se realiza una medición basal de las presiones de las estructuras a evaluar y se da a tomar al paciente una determinada cantidad de solución salina, agua o un alimento de consistencia espesa (compota), de acuerdo con las indicaciones para cada caso. Posteriormente se pide al paciente que tome sorbos pequeños de agua con el fin de realizar degluciones rápidas.

Al completar este proceso se retira la sonda y se procede a la interpretación por el especialista (gastroenterólogo) de los datos recogidos, conjuntamente con la información de la historia clínica y los estudios previos.

¿Para qué se realiza la MAR esofágica?

Se realiza en pacientes con sospecha de enfermedades que afecten el movimiento del esófago, como en la acalasia (ausencia de movimiento y ausencia de relajación del esfínter esofágico inferior) o en el espasmo esofágico o esófago en martillo neumático.

También se realiza en pacientes con disfagia (dificultad para deglutir), dolor torácico no cardíaco, evaluación previa a cirugía para corrección de hernia hiatal o reflujo, enfermedades como esclerosis sistémica, sjogren o en algunos pacientes antes de la cirugía para reducción de peso.

MAR rectal:

Con este examen se evalúa de manera dinámica la función defecatoria que involucra diferentes grupos musculares y respuestas reflejas. Puede realizarse en niños (ocasionalmente con sedación) y en adultos sin límite de edad, siempre requiriendo la colaboración y participación del paciente.

¿Cómo se realiza?

Consiste también en la colocación de una sonda delgada que se introduce vía rectal, la cual cuenta con un balón, un área de sensores de presión distal para el recto y otra área de sensores para la musculatura anal.

El gastroenterólogo confirma la localización anatómica de la sonda a través de un software especializado. Una vez colocado el catéter se realiza una medición de presiones basales y después se realizan maniobras como pujo, contracción voluntaria y sensibilidad rectal, con o sin test de expulsión, el cual se hace por medio del balón que se infla según la indicación del estudio.

Al completar este proceso se retira la sonda y se realiza una interpretación por parte del especialista, en conjunto con los datos de la historia clínica y estudios previos del paciente.

¿Para qué se realiza la MAR rectal?

La MAR rectal está indicada en pacientes con estreñimiento, incontinencia rectal, algunos casos de incontinencia urinaria, evaluación previa a cierre de colostomía u otras patologías, donde pueda ser afectado el piso pélvico o la defecación, como estudio de prolapsos.

Tanto la MAR esofágica como la rectal son procedimientos no dolorosos, de bajo riesgo y mínima incomodidad. Al completar el estudio, el paciente puede continuar su vida sin restricciones y sin modificar su medicación crónica por otras enfermedades, excepto en casos en los cuales la medicación afecta el movimiento del esófago.

Para el examen de la MAR esofágica se requiere ayuno y para el Mar Rectal, deben colocarse enemas previos.



Información de citas: 3319090 ext. 7454

TUMORES ÓSEOS EN COLUMNA

Hablar sobre problemas de columna ha sido siempre un tema de preocupación para las personas y si a esto se le adiciona la palabra tumor, probablemente la preocupación será mucho mayor.

El presente artículo busca aclarar las principales inquietudes sobre este tema, que en algunas ocasiones se presenta con los pronósticos más críticos.

Tipos de tumores óseos

Los tumores óseos en la columna que pueden ser malignos o benignos, representan apenas el 0.2 % de todos los tumores malignos en el cuerpo.

Tumores benignos

En la mayoría de los casos se diagnostican por hallazgos incidentales y no representan un riesgo importante para la vida o funcionalidad del paciente; excepto aquellos que por su crecimiento pueden generar compresión de estructuras neurales.

En general estos tumores benignos requieren solo observación y seguir las recomendaciones que el cirujano de columna dé para cada caso y localización específica.

Tumores malignos

Pueden ser de dos tipos, primarios óseos o lesiones metastásicas. Hay casi 20 veces más frecuencia de aparición de lesiones secundarias o metastásicas, sobre tumores primarios, o lesiones que nacen en células óseas de la columna vertebral.

En casos de tumores malignos es muy importante seguir un algoritmo de diagnóstico y tratamiento, de manejo multidisciplinario, para un óptimo resultado, alivio de síntomas y mejor pronóstico. Esto incluye estudios de imágenes especiales, como resonancia magnética nuclear de la zona afectada, tomografías axiales computarizadas, radiografías simples,



Dr. Jaime Andrés Barreto
Ortopedia y cirugía de columna

gammagrafías óseas y estudios de laboratorio confirmatorios, que a la vez que definen el tipo de tumor, ayudan a determinar el estadio de la enfermedad.

Los cirujanos de columna enfrentan los casos de tumores óseos malignos en dos escenarios principales:

Pacientes con enfermedades ya diagnosticadas: el conocer la enfermedad de base ayuda mucho a la decisión de los profesionales médicos para realizar tratamientos, pues algunas lesiones son susceptibles de manejo con quimioterapia o radioterapia, evitando procedimientos invasivos.

Pacientes con lesiones sin estudios previos: el tener una o varias lesiones sin un diagnóstico apropiado, hace que la necesidad de realizar biopsias sea importante para definir los pasos a seguir.

Cuando los casos a evaluar tienen algunos síntomas específicos en columna, es conveniente contemplar, dentro de las posibilidades, el manejo quirúrgico. Los siguientes síntomas deben ser discutidos por el equipo en el contexto de cada caso y requieren atención especial:

- Dolor severo que despierta al paciente en las noches, o no responde a tratamientos previos.
- Debilidad o pérdida de fuerza en alguna de las extremidades.
- Alteración en los esfínteres.
- Aparición de deformidad en columna, acompañada de alguno de los síntomas previos.

El caso de pacientes que se consideran de manejo quirúrgico ha cambiado en los últimos años y esto, combinado con nuevos protocolos aplicados por oncología, hace que la sobrevida y pronóstico de las personas con este tipo de patologías sea mucho mejor que en épocas anteriores.

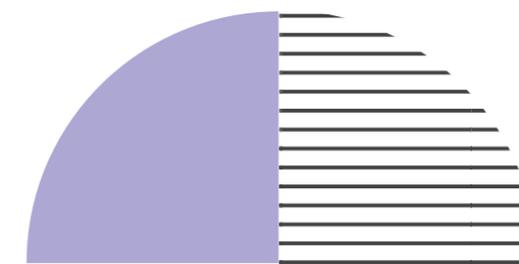
Ahora, desde el punto de vista quirúrgico, hay más opciones terapéuticas, nuevas tecnologías en implantes e incluso técnicas de mínima invasión para la realización de procedimientos en columna con afectación tumoral.

Objetivos de los procedimientos quirúrgicos:

- Resecciones parciales o radicales dependiendo del caso.
- Descompresión de estructuras neurales (cordón medular o raíces nerviosas), afectadas por crecimiento del volumen tumoral.
- Estabilización de la columna y de fracturas patológicas causadas por tumores.
- Corrección de deformidades de la columna generadas por el tumor.
- Alivio o disminución de dolor en pacientes paliativos.

Para este tipo de procedimientos en pacientes con una complejidad importante, es necesario disponer de un equipo médico especializado con experiencia, un grupo profesional multidisciplinario para la toma de decisiones apropiadas y realización de manejos complementarios; de igual manera se requiere tecnología específica para brindar seguridad al paciente en estas operaciones.

En la Fundación Valle del Lili existe un grupo humano calificado, con experiencia, para abordar de manera conjunta y con los mejores resultados todas estas patologías, consideradas de alta complejidad.



Información de citas: 3319090 ext. 7122

RADIOLOGÍA Y NEURORADIOLOGÍA INTERVENCIONISTA

DESDE EL DIAGNÓSTICO, HASTA EL TRATAMIENTO CON TÉCNICAS MÍNIMAMENTE INVASIVAS.



Dr. Edgar Andrés Folleco
Neurorradiología



Dr. Juan Sebastián Toro
Radiología



Dr. Alfonso José Holguín
Radiología



Dr. Alberto León Rosero
Neurorradiología

¿Qué es un procedimiento mínimamente invasivo?

Se refiere a un procedimiento diagnóstico o terapéutico en donde se utiliza el mínimo abordaje necesario para lograr un fin, evitando heridas quirúrgicas amplias, como por ejemplo el tratamiento de tumor hepático por medio de una aguja introducida a través de la piel e hígado, con el fin de eliminar el tumor, sin necesidad de una operación convencional.

¿Qué es la Radiología Intervencionista?

La Radiología Intervencionista es una subespecialidad de la Radiología, cuyo enfoque se centra en el diagnóstico o tratamiento de un amplio espectro de enfermedades a través técnicas mínimamente invasivas.

Los procedimientos se llevan a cabo con la ayuda de Rayos X, Ecografía, Resonancia magnética (RM) o Tomografía Computarizada (TAC), que producen imágenes que permiten introducir y hacer el seguimiento a catéteres y dispositivos en los vasos sanguíneos u otras vías, para guiarlos hasta la localización de una lesión u órgano enfermo para poder tratarlo.

¿Quiénes participan en el grupo de radiología intervencionista?

Es un grupo compuesto por personas altamente calificadas en imágenes diagnósticas, conformado por enfermeros, tecnólogos, médicos anestesiólogos y radiólogos con estudios avanzados en radiología ó neuroradiología intervencionista.

¿Qué beneficios brinda la radiología intervencionista?

Realizar estos procedimientos a través pequeños accesos al cuerpo permite una rápida recuperación, por ende un menor tiempo de estancia hospitalaria. Los pacientes regresan a casa mucho más rápido y así

las complicaciones asociadas a largas hospitalizaciones se reducen dramáticamente.

Otro beneficio es el análisis de la imagen y las técnicas avanzadas, que permiten hacer tratamientos individualizados de acuerdo a la enfermedad específica de cada paciente. Se benefician especialmente pacientes con múltiples enfermedades o con lesiones en sitios de difícil acceso, en quienes una cirugía implica alto riesgo o requiere una técnica compleja.



¿Cuáles son las partes del cuerpo que pueden ser tratadas por Radiología Intervencionista?

- Sistema nervioso central (cerebro, columna vertebral).
- Tórax (vía aérea y pulmones).
- Abdomen (hígado, vía biliar, bazo, páncreas, estómago, intestino, riñones).
- Sistema circulatorio (arterias y venas del cerebro y del cuerpo).
- Malformaciones arteriovenosas de la cabeza y el cuerpo.
- Sistema músculo esquelético (huesos, articulaciones, músculo).
- Sistema urogenital (femenino y masculino).
- Otras (obtención de muestras de todos los órganos y tejidos).

¿Cuáles son los procedimientos que hacen los radiólogos intervencionistas?

En la Fundación Valle del Lili se ofrecen más de 70 procedimientos, entre ellos la angioplastia (destapar una arteria cerrada por enfermedad), colocación de stent

(dispositivos intra arteriales o intravenosos), trombolisis (eliminar trombos con medicamentos), embolización (tapar las arterias y venas de un tumor o malformación), ablación por radiofrecuencia y microondas, crioablación (tratamiento de tumores con calor o frío), manejo de ascitis y de hipertensión portal, drenaje de colecciones y biopsias (tomar muestras de un órgano ó de una masa).

Estos tratamientos mínimamente invasivos pueden curar o aliviar los síntomas de accidente cerebrovascular, enfermedades vasculares, enfermedades hepáticas, miomas uterinos, neuralgia, dolor pélvico crónico, tumores benignos o cáncer, entre otros.

¿La radiología intervencionista es el reemplazo de la cirugía general?

Si bien algunos procedimientos de radiología intervencionista pueden evitar una cirugía, muchas enfermedades necesitan de una intervención quirúrgica convencional para ser tratadas ya sea por el estado del paciente o por la naturaleza de la enfermedad, como sería el caso de una apendicitis, cálculos en la vesícula, tumores ó sangrados incontrolables. Por lo tanto no son especialidades antagónicas sino complementarias, que trabajan de la mano por el bienestar del paciente.

¿Dónde puedo acudir para solicitar la atención de un radiólogo intervencionista?

Pregunte a su médico tratante si se beneficia de las novedosas técnicas ofrecidas por la subespecialidad. También puede acudir a la Unidad de Radiología de la Fundación Valle del Lili, donde el grupo médico podrá evaluarle y le brindará la información que necesite.

Información de citas:
3319090 ext. 3182



ABORDAJE Y TRATAMIENTO INTEGRAL DE TRASTORNOS O ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL O PERIFÉRICO.

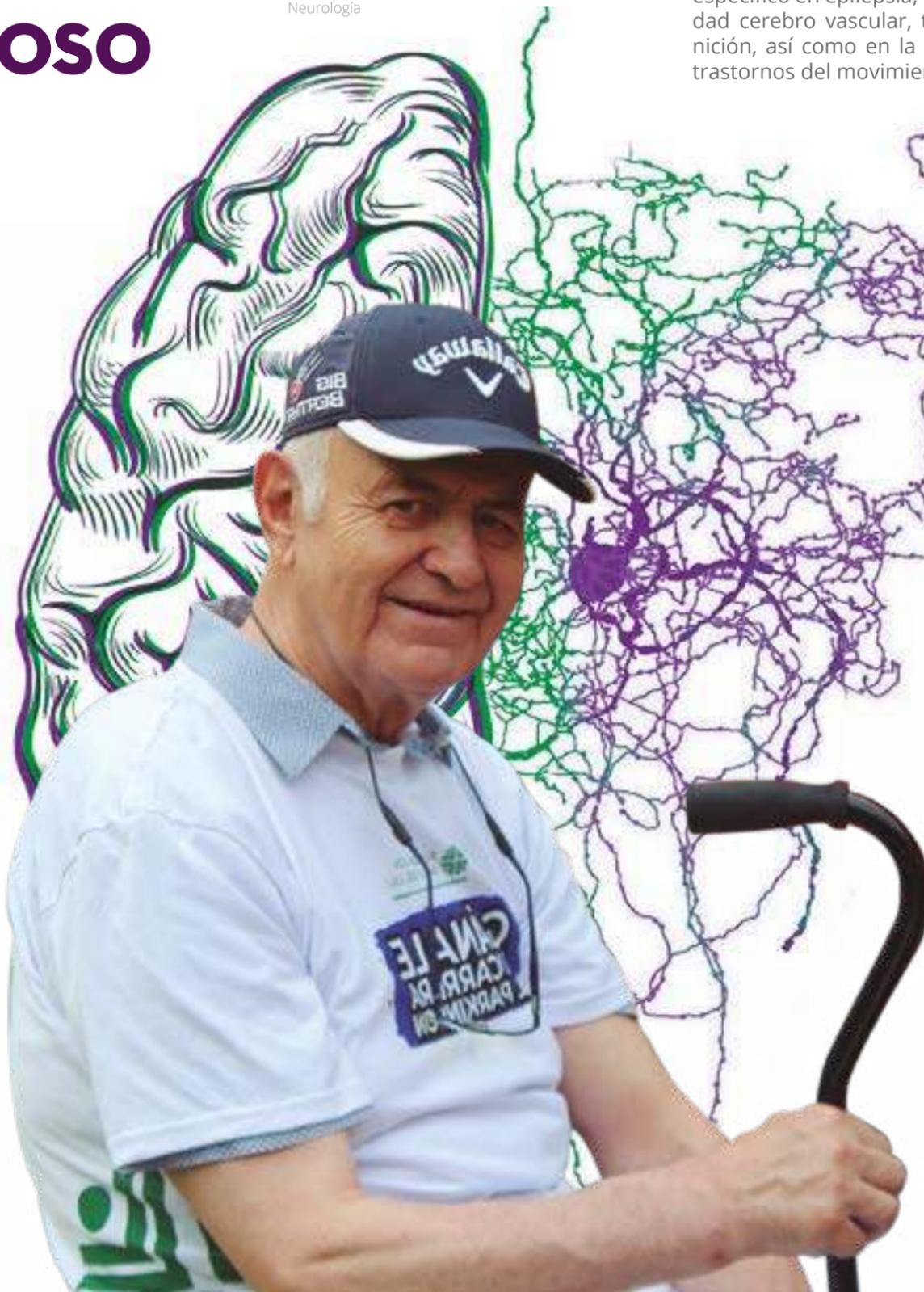
La Unidad de Neurología de la Fundación Valle del Lili, tiene como objetivo principal el estudio y tratamiento integral de los diferentes trastornos o enfermedades del sistema nervioso central o periférico.

La unidad desempeña funciones asistenciales de forma continua 24 horas los 7 días de la semana, articulada con otras áreas y especialidades medicoquirúrgicas de la Institución como Urgencias, Cuidado Intensivo, Hospitalización y Consulta Externa. Además, está vinculada activamente a la formación del talento humano en salud en pre y postgrado, realiza programas educativos dirigidos a la comunidad en promoción y prevención de enfermedades de alto impacto. También desarrolla líneas de investigación propias y colaborativas en el campo de las neurociencias.

El grupo neurológico está conformado por siete especialistas en neurología, algunos con énfasis y liderazgo en áreas específicas, con dedicación exclusiva para el aseguramiento y calidad de las funciones asistenciales y académicas. Su actividad está respaldada por un esquema de trabajo en equipo, coordinado con otras unidades asistenciales de la clínica como Neurocirugía, Medicina Interna, Geriátrica, Psiquiatría, Radiología, Genética, Neuropsicología y Rehabilitación, entre otras. Además cuenta con las principales ayudas tecnológicas en el campo de la neurofisiología, neurorradiología, laboratorio clínico y genética, lo que facilita el estudio integral y oportuno de las enfermedades neurológicas.



Dr. Jorge Luis Orozco
Neurología



La Unidad de Neurología ofrece los siguientes servicios:

- Consulta externa neurológica, hospitalización, cuidado intensivo y atención permanente en el servicio de urgencias.
- Para analizar y dar soluciones concertadas a los casos complejos de neurología, se realizan juntas médicas neurológicas periódicas, algunas con énfasis específico en epilepsia, esclerosis múltiple, enfermedad cerebro vascular, trastornos de memoria/cognición, así como en la enfermedad de Parkinson y trastornos del movimiento.

- **Programa de atención neurovascular:** es un servicio integral de atención para la enfermedad cerebro vascular aplicado al paciente ambulatorio para diagnóstico y tratamiento oportuno. **Cuenta con el protocolo de "Código ACV" que es un equipo humano articulado** de alta eficiencia para dar atención prioritaria a pacientes que ingresen al servicio de urgencias con una trombosis o hemorragia cerebral, cumpliendo con todos los protocolos de atención internacionales en un tiempo extra-ordinario.
- **Programa de atención especializada en neuroinmunología:** se busca la atención precisa y personalizada de aquellas enfermedades, que debido a su complejidad para el diagnóstico y los riesgos de discapacidad, requieren experiencia y uso apropiado y oportuno de las terapias avanzadas disponibles para su tratamiento.
- **Programa de atención integral en Parkinson y trastornos del movimiento:** se brinda a los pacientes con enfermedad de Parkinson y

trastornos del movimiento como temblor, distonías (movimiento muscular), coreas (movimiento involuntario) y alteraciones de marcha. Debido al amplio espectro y similitudes en estas enfermedades se requiere un análisis clínico amplio, apoyado por laboratorio, imágenes y pruebas clínicas complementarias, para lograr una mayor precisión en el diagnóstico y tratamiento, que se complementa con un protocolo de seguimiento al paciente y su familia.

Para la enfermedad de Parkinson, se escalona estratégicamente la atención desde las fases iniciales hasta las formas avanzadas de la enfermedad según los estándares internacionales en el manejo no farmacológico, en uso personalizado de fármacos según el estadio de la enfermedad y en el tratamiento de la enfermedad avanzada con el uso de terapias de infusión como en la cirugía de estimulación cerebral profunda. Como complemento al diagnóstico y enfoque terapéutico se realizan pruebas funcionales de respuesta a medicamentos y una evaluación integral de la marcha.

El paciente y su familia cuentan con la "Alianza Parkinson Cali" que brinda periódicamente actividades educativas.

- **Junta neurológica de epilepsia:** se realiza un análisis multidisciplinario e individualizado del paciente con epilepsia refractaria, integrando la información clínica, de imágenes cerebrales funcionales y estructurales como de monitoreo neurofisiológico, para definir casos que pudieran ser candidatos a cirugía de epilepsia.
- **Junta neurológica de trastornos de memoria y cognición:** programa de atención neurológica especializada de alto nivel, que busca la detección temprana del déficit cognoscitivo mínimo, así como de cualquier trastorno neurológico que comprometa las funciones cognoscitivas a una edad inesperada, con el fin de instaurar tratamiento oportuno que permita aportar esquemas prácticos personalizados para la prevención y preservación de la reserva cognitiva motora a través de los años.
- **Unidad de Neurofisiología:** la Unidad cuenta con equipos de última generación para complementar el estudio de las enfermedades neurológicas mediante la realización de los siguientes procedimientos:
 - Estudios de encefalografía y videotelemedría para epilepsia.
 - Estudios de polisomnografía para trastornos del sueño.
 - Neuroconducciones y electromiografía, para el estudio de enfermedades del nervio periférico y del músculo.
 - Potenciales evocados somatosensoriales.
 - Potenciales evocados visuales, para estudio de la vía visual.

Información de citas: 3319090 ext. 7253

EL ACNÉ

¿QUÉ IMPORTANCIA MERECE?

Aunque el acné es una condición que se presenta con mayor frecuencia en la adolescencia, no significa que sea un proceso normal de esta etapa; por el contrario, es una enfermedad cutánea crónica, muy común, que se presenta tanto en la adolescencia como en la edad adulta y que puede tener efectos psicológicos notables por la severidad de la inflamación de las lesiones, así como por el posterior desarrollo de cicatrices en el paciente.

El propósito del servicio de dermatología de la Fundación Valle del Lili es brindar una adecuada evaluación con el fin de definir, de forma oportuna, el tratamiento más pertinente, dependiendo de cada caso.

Actualmente, existen diferentes alternativas de tratamiento para el manejo de acné, así como tratamientos complementarios para lograr los mejores resultados en los pacientes.

¿Qué consideraciones deben tenerse en cuenta para elegir el tratamiento de cada paciente?

Esto depende mucho de la clasificación de la severidad de la enfermedad, que se puede definir según la presencia o ausencia de lesiones inflamadas o el número de lesiones que comprometen el rostro.

Existen otros criterios para establecer qué tan severa es la enfermedad, como la presencia de lesiones por fuera de la cara, el desarrollo de cicatrices y el impacto en el estado de ánimo generado en el paciente.



Dr. Juan Felipe Pinilla Hurtado
Dermatología

También son factores determinante los antecedentes familiares de acné severo, el desarrollo de la enfermedad antes de la pubertad, las sospechas de alteraciones hormonales, antecedentes de tabaquismo o de estrés intenso, marcada secreción de sebo, fallas al tratamiento o recaídas tempranas, luego de un esquema de tratamiento efectivo.

Por último, es importante evaluar las posibles contraindicaciones que pueda tener el paciente con los tratamientos, las cuales se evalúan en función de su edad, antecedentes de alergias, deseo de concepción y expectativas de resultados del tratamiento fuera de la realidad.

En todo caso es vital siempre informar al paciente que existen posibilidades de reactivación de las lesiones, así se haya realizado un buen esquema de tratamiento.

¿Qué opciones de tratamiento se ofrecen?

Dependiendo de la evaluación sobre la severidad de la enfermedad, edad del paciente, sus pretensiones y demás aspectos previamente mencionados, se puede optar por el uso de prescripciones tópicas, en los casos más leves o moderados, mientras que el uso de antibióticos y otros tratamientos orales, que requieren prescripción médica, se reserva para los casos más severos. Existen tratamientos como el uso de anticonceptivos orales en el contexto de respuesta leve o parcial en mujeres con acné.

Por otro lado, se pueden brindar procedimientos adicionales con el fin de lograr una mejoría más rápida, disminuyendo el número de lesiones y la inflamación de las mismas y de minimizar el riesgo de cicatrices. Estas ayudas dependen básicamente del tipo de lesión que se desea tratar, siendo las extracciones de espinillas y los

peelings superficiales los más indicados en pacientes que presentan abundantes espinillas, mientras que en los pacientes con lesiones más inflamadas, se practican intervenciones adicionales como el uso puntual de inyecciones, con antiinflamatorios esteroideos, dentro de las lesiones más críticas.

¿Qué otras medidas son útiles para tolerar los tratamientos y mejorar sus resultados?

Es importante utilizar ayudas adicionales para disminuir la intensidad de los efectos colaterales que usualmente se presentan con el uso de medicamentos específicos para el manejo de acné. Es el caso de limpiadores para el rostro que contengan sustitutos de jabón y se puedan usar sin empeorar la resequeidad de la piel, la aplicación de cremas humectantes ligeras no comedogénicas para el manejo de la resequeidad y el uso de protectores solares para evitar quemaduras en pieles más susceptible.

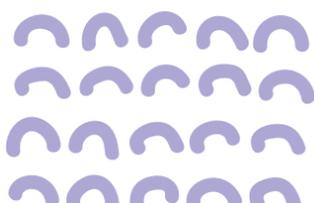
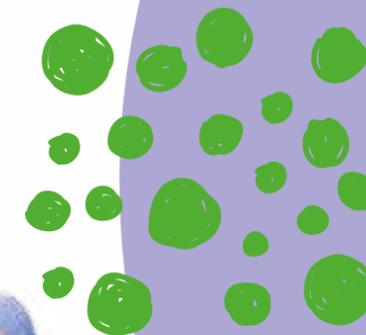
¿Existen alternativas de tratamiento para las cicatrices del acné?

Claro que sí; existen técnicas como las micro punciones, uso de láseres ablativos, no ablativos, radiofrecuencia, técnicas de subcisión y aplicación de rellenos. Sin embargo, ninguno de estos métodos puede desaparecer totalmente las cicatrices, por lo cual se recomienda un tratamiento temprano y oportuno, con el fin de disminuir y resolver las lesiones que se están formando y prevenir la formación de nuevas lesiones.

La consulta temprana es fundamental para evitar el desarrollo de más complicaciones. El servicio de Dermatología los espera.

Información de citas: 3319090 ext. 7179

Finalmente, resulta de gran utilidad la información del médico hacia el paciente, ya que estos deben tener claridad sobre el comportamiento crónico de la enfermedad y el tiempo requerido para evaluar respuestas a los tratamientos prescritos.



TRASPLANTE DE MÉDULA ÓSEA,

IMPACTO EMOCIONAL EN EL PACIENTE Y SU FAMILIA

Quien enfrenta un proceso de trasplante de médula ósea se ve en una situación tensionante causada por distintas situaciones, entre ellas los mitos y creencias que dificultan entender y aceptar el trasplante, permanecer recluido por varias semanas en una habitación con pocas o nulas posibilidades de salir, tener visitas restringidas y contacto físico limitado por las estrictas medidas de asepsia que obligan a la utilización de guantes, batas y/o tapabocas, así como atravesar días difíciles debido a las reacciones físicas que produce el trasplante.

Todo lo mencionado anteriormente tiende a generar diversas emociones y sentimientos en el paciente, como preocupación, miedo, angustia e incertidumbre frente a cómo se asimilará el trasplante y cómo será la vida después de éste. También se presenta tristeza, desánimo y soledad porque los tratamientos previos no han funcionado como se esperaba, porque pocas personas pueden hacer compañía durante la hospitalización, o por sentir que nadie más entiende lo que se está viviendo. Todas estas son respuestas emocionales esperadas debido a las características de lo que es un proceso de trasplante de médula ósea.

Bajo estas circunstancias entra la labor del psicólogo, dando lugar a la expresión de las vivencias del paciente, su sentir, su pensar, temores, anhelos y esperanzas. El trabajo del profesional en psicología clínica está enfocado en acompañar a los pacientes a entender su tratamiento, asimilar las situaciones y cambios que genera, equiparse con estrategias para saber llevar la hospitalización y orientar al paciente sobre cómo manejar sus emociones.



Tatiana Pineda Restrepo
Psicooncología



Isabel Correa Cardona
Psicología y medicina de la salud

Es importante tener en cuenta que este trabajo se hace conjuntamente con el paciente, quien es el personaje principal en esta experiencia. En últimas, es él o ella quien cuenta con el potencial interno para poder hacerle frente al proceso del trasplante.



Sin embargo, no se puede dejar de lado el soporte principal del paciente: **sus cuidadores**, pues ellos son parte fundamental del proceso y también tienen necesidades desde el punto de vista psicológico (similar al paciente), se ven en medio de situaciones estresantes y demandantes. Ser cuidador es una tarea difícil, pues éste se hospitaliza junto con el paciente, por tal motivo, es usual que presente reacciones emocionales similares de tristeza, llanto, enojo, culpa, dolor en el cuerpo, dolor emocional, frustración, cansancio físico y mental.

Dentro de las principales necesidades evidenciadas en los cuidadores se encuentran recibir información adecuada acerca del proceso de salud de su familiar, recibir acompañamiento y orientación sobre

cómo hacer frente a los diferentes momentos de tensión y reacciones emocionales que se puedan presentar durante la hospitalización, analizar los recursos propios con lo que cuenta, sentir apoyo emocional por parte de otros miembros de la familia y amigos, recibir apoyo del equipo de salud, conocer en qué momento solicitar ayuda y, la más importante, **CUIDARSE.**

Este taller está destinado a liberar la carga emocional que sienten los cuidadores, ofrece un espacio de escucha y apoyo para promover el reconocimiento entre los cuidadores, lo que lleva a generar un soporte social fundamental dentro del proceso.

Recomendaciones para el paciente y cuidadores

Para prevenir complicaciones emocionales es importante tener en cuenta lo siguiente: solicite ayuda si la necesita, pregunte e infórmese sobre el proceso de trasplante de médula ósea, comparta lo que siente y piensa, manténgase activo y busque espacios para usted mismo; duerma, descanse y aliméntese adecuadamente.

Como conclusión, se resalta que el ejercicio profesional del psicólogo debe estar centrado en mitigar, no solo, el impacto que genera la enfermedad en los pacientes sino también en los cuidadores, lo que permite mejorar la calidad de vida, gracias al soporte de herramientas que favorecen el afrontamiento de las situaciones que se van presentando con el tratamiento.

Acompañar psicológicamente a los pacientes y sus cuidadores, es caminar junto a ellos en su vivencia.

Entre las medidas que se llevan a cabo en la Unidad de Trasplante de Médula Ósea para prevenir el quiebre emocional en los cuidadores, están:

Intervención y acompañamiento psicológico al cuidador: la Unidad cuenta con la presencia de dos psicólogas centradas en brindar esta atención.

Talleres de autocuidado: se programa mensualmente un taller denominado "bien-estar del cuidador", con el objetivo de centrar la atención en la importancia de llevar a cabo conductas de autocuidado (acción de cuidarse a sí mismo) y brindar recomendaciones de cómo realizarlo.

Información de citas: 3319090 ext. 7903

MIOMATOSIS UTERINA

¿QUÉ SON LOS MIOMAS?

Los miomas o leiomiomas son tumores benignos de músculo que se forman en el útero. Alrededor del 77% de las mujeres los tienen y cerca de un 25% de las pacientes en edad reproductiva (entre los 15 y los 50 años) presentarán síntomas relacionados con miomas en algún momento de su vida. Por esto, es una de las causas más frecuentes de consulta en la práctica de ginecológica.

¿QUÉ SÍNTOMAS PUEDEN PRODUCIR?

Los miomas tienen la particularidad de no depender de su tamaño para manifestar molestias; algunos miomas grandes pueden pasar desapercibidos, mientras otros muy pequeños pueden producir muchos problemas. Esto depende principalmente de su localización. Los que se ubican en la parte más externa del útero (subserosos) suelen producir pocos síntomas, mientras que los que se ubican dentro de la pared del útero (intramurales) o en la región más profunda del útero (submucosos) son los más sintomáticos.

Los síntomas más frecuente producidos por los miomas son el sangrado menstrual abundante, sangrado irregular, dolor pélvico ("dolor bajito") y dificultades para conseguir un embarazo. En casos menos frecuentes pueden provocar abortos o asociarse con malignidad.

Entre los síntomas más frecuentes están:

Hemorragia uterina anormal

La causa de consulta más común, en mujeres con miomas, son las menstruaciones muy abundantes o sangrados inesperados entre una menstruación y otra. Estos sangrados anormales pueden llegar a ser muy incómodos, afectando la calidad de vida de las pacientes, o pueden ser tan severos que produzcan anemia, llevando a situaciones extremas, como asistencia a los servicios de urgencias o transfusiones de sangre.

Dolor pélvico crónico

El dolor pélvico o la sensación de presión abdominal es la segunda causa más frecuente de consulta en mujeres con miomatosis. Usualmente las pacientes



Dr. Álvaro Escobar
Ginecología y cirugía
ginecológica laparoscópica

lo describen como "dolor bajito" o "severo" durante o entre menstruaciones. Cuando los miomas están ubicados en la parte posterior del útero pueden producir molestias como dolor lumbar o presión sobre el recto durante la defecación. Cuando están por delante pueden comprimir la vejiga y generar molestias a ese nivel.

A veces los miomas son tan grandes que producen una masa similar a la de un embarazo. También pueden presentar cambios en la irrigación de la zona lo que produce dolor agudo intenso.

Infertilidad y complicaciones en el embarazo.

Los miomas pueden afectar de diferentes maneras el pronóstico reproductivo en algunas mujeres. Por un lado, cuando la masa es muy grande o están ubicados en el endometrio (porción más interna del útero donde se aloja el embarazo) pueden producir infertilidad. Por otro lado, pueden afectar negativamente la evolución del embarazo produciendo abortos, parto pretérmino, malas posiciones fetales o hemorragia post parto.

¿Cómo se diagnostican los miomas?

El diagnóstico de la miomatosis uterina comienza con una adecuada entrevista a la paciente y un examen físico ginecológico. En esta consulta se puede hacer una primera aproximación diagnóstica y sospechar la presencia de miomatosis uterina. Para confirmar y determinar el número y ubicación de los miomas, el examen indicado a seguir es la ecografía pélvica transvaginal, excelente apoyo para estos casos.

En determinadas circunstancias es necesario recurrir a exámenes más avanzados como la resonancia magnética, la histerosonografía (ecografía especial con aplicación de líquido dentro del útero) o

la histerosalpingografía (examen con medio de contraste para "pintar" el interior de la cavidad uterina y evaluar el estado de las trompas de falopio).

¿CUÁNDO TRATAR LOS MIOMAS?

Los miomas se tratan cuando producen síntomas suficientes para afectar la calidad de vida de las pacientes. Es decir, cuando producen menstruaciones abundantes o dolorosas, dolor pélvico importante, o cuando, por su localización muy interna en el útero, representen un obstáculo para conseguir un embarazo buscado o representan riesgo para un eventual embarazo.

¿CÓMO PUEDEN TRATARSE?

Los miomas pueden tratarse con manejo médico o cirugía.

El tratamiento médico está enfocado en el control de los síntomas como el dolor o el sangrado vaginal y no en eliminar los miomas propiamente. Se utilizan medicamentos hormonales como los anticonceptivos orales, la progesterona o el acetato de ulipristal, que logran disminuir temporalmente su tamaño, pero suelen perder su efecto al suspender el medicamento.

El tratamiento quirúrgico consiste en la extirpación de los miomas (miomectomía) o del útero (histerectomía) dependiendo de cada caso y de los deseos de la paciente de conservar o no su matriz.

LAPAROTOMÍA (CIRUGÍA ABIERTA)

Es la forma tradicional de realizar la extracción del útero o de los miomas. Requiere hospitalización y tiene una recuperación lenta y dolorosa. Aunque es la opción más invasiva, a veces se debe recurrir a ella cuando se trata de miomas muy grandes o muy numerosos.

LAPAROSCOPIA (CIRUGÍA DE MINIMA INVASIÓN)

Consiste en la extracción de los miomas o del útero a través de pequeñas incisiones en el abdomen por donde se introducen cámaras de alta definición e instrumentos especiales, que evitan las grandes incisiones como en la cirugía tradicional. Este procedimiento quirúrgico es ambulatorio, de muy rápida recuperación y casi indoloro. Su efectividad es muy alta y resulta más seguro que la cirugía abierta.



HISTEROSCOPIA

Consiste en el paso de un instrumento delgado a través del cuello del útero para extraer los miomas que se encuentran más profundos (submucosos). Este procedimiento no requiere ningún tipo de incisión, es el ideal para miomas pequeños, ubicados en la región más interna del útero.

Resulta fundamental para un tratamiento laparoscópico e histeroscópico exitosos y seguros que las cirugías sean realizadas por un Ginecólogo Laparoscopista adecuadamente entrenado en cirugía mínimamente invasiva, en una institución con tecnología de punta y los recursos necesarios para garantizar las mejores condiciones para el cirujano y la paciente.

EMBOLIZACIÓN DE MIOMAS

La embolización de miomas es una alternativa en mujeres que tienen contraindicación para manejo quirúrgico y no tienen deseo de embarazo. Logra una reducción aproximada del tamaño de los miomas de un 45%.



Información de citas: 3319090 ext. 7323

CONCLUSIÓN

La miomatosis uterina es una de las causas más frecuentes de consulta en ginecología ya que suele producir síntomas que afectan la calidad de vida de las mujeres en edad reproductiva.

El tratamiento médico puede producir un alivio de los síntomas pero que suele ser temporal.

El tratamiento quirúrgico es, en muchas ocasiones, necesario y debe procurar realizarse con técnicas mínimamente invasivas (laparoscopia o histeroscopia) por un ginecólogo experto en este tipo de cirugías.



Derechos y deberes de los pacientes

Tiene el derecho a:

(Adaptación de la Resolución 13437 de 1991. Resolución 4343 de 2012. Ley 1805 de 2016.)

1. Obtener Información clara y oportuna de su estado de salud, de los servicios que vaya a recibir y de los riesgos del tratamiento, para decidir si acepta o no el tratamiento ofrecido por su médico tratante.
2. Mantener la confidencialidad y secreto de su información clínica, sin perjuicio de la posibilidad de acceso a la historia clínica con su autorización o por parte de las autoridades competentes que la ley determine.
3. Ser informado sobre los costos de su atención en salud y recibir la orientación adecuada sobre gestiones administrativas relacionadas con la prestación del servicio.
4. Recibir un trato digno en el acceso a servicios de salud que respete sus creencias y costumbres, su intimidad, así como las opiniones personales que tenga, sin recibir trato discriminatorio.
5. Recibir durante todo el proceso de la enfermedad, la mejor asistencia médica disponible, respetando los deseos del paciente, incluso en caso de enfermedad irreversible.
6. A recibir protección especial a los servicios de salud para niños, niñas y adolescentes.
7. Ser incluido en estudios de investigación científica, solo si usted lo autoriza.
8. Respetar la decisión de oponerse a la presunción legal de donación de órganos expresando su voluntad de no ser donante de órganos.
9. Que se le respete su voluntad anticipada y su derecho a morir dignamente durante el proceso natural en la fase terminal de su enfermedad.

10. Recibir una segunda opinión por parte de un profesional de la salud en caso de duda.
11. Recibir los servicios de salud en condiciones de higiene, seguridad, respeto y acceder a los servicios y tecnologías de salud.
12. Derecho a conocer los medios y canales para presentar reclamaciones, inconformidades o sugerencias sobre su experiencia en salud.
13. Recibir o rechazar apoyo espiritual o moral.

Tiene el deber de:

(Adaptación de la ley 100 de 1993. Decreto 4343 de 2012)

1. Propender por su autocuidado, el de su familia y el de su comunidad.
2. Atender oportunamente las recomendaciones formuladas por el personal de salud.
3. Respetar al personal responsable de la prestación y administración de los servicios de salud.
4. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones de la Institución.
5. Usar adecuadamente y racionalmente las prestaciones ofrecidas por el sistema de salud, así como los recursos del mismo.
6. Contribuir al cuidado del medio ambiente.
7. Adoptar las medidas de seguridad del paciente.

Para comentarios y sugerencias comunicarse con el área de Servicio al Cliente
Teléfono: 331 90 90 ext. 4190 - 4191 - 4192
correo: siau@fvl.org.co

DONACIÓN DE PLAQUETAS

BANCO DE SANGRE - FUNDACIÓN VALLE DEL LILI

¿Qué son las plaquetas?

También conocidas como trombocitos, son pequeños fragmentos de células sanguíneas que se forman en la médula ósea. Las plaquetas juegan un papel importante en la coagulación de la sangre, proceso normal que se presenta cuando uno de los vasos sanguíneos se rompe. En ese momento las plaquetas se coagulan (se agrupan) para recubrir la lesión en el vaso sanguíneo y detener el sangrado.

¿Para qué sirve recibir plaquetas?

Las plaquetas ayudan a pacientes que padecen desórdenes sanguíneos, hemorragias graves, enfermedades como cáncer, leucemia o pacientes trasplantados, cuya médula ósea no produce las plaquetas necesarias.

¿Cada cuánto se puede donar plaquetas?

Es posible donar 15 veces al año pues el organismo repone rápidamente las plaquetas que se perdieron en la donación.

¿Cuánto tiempo dura la donación de plaquetas?

La donación de plaquetas toma de 60 a 120 minutos, tiempo en el cual la persona permanece conectada al equipo, descansado cómodamente en una silla masajeadora, leyendo, viendo TV ó escuchando música.



Gloria Ramírez

“Lo lindo de todo esto es sentir que con un poquito que das, puedes ayudar a salvar vidas”.



Carlos Vargas

“Esa parte de nosotros está destinada exclusivamente a los que más la necesitan”.



Néstor Criollo

“Donemos vida para permitir que los demás tengan una oportunidad”.



¿Cuáles son los pasos para donar plaquetas?

- Cuestionario de requisitos.
- Toma de datos personales.
- Toma de signos vitales.
- Entrevista.
- Toma de cuadro hemático.
- Inicio de procedimiento.
- Refrigerio.

¿Sentirá dolor durante el proceso?

Solo un leve pinchazo al introducir la aguja, pero no sentirá dolor alguno durante la donación.

¿Dónde puedo donar plaquetas?

En el Banco de Sangre de la Fundación Valle del Lili- Cra. 98 No 18-49 / Primer piso Cali - Colombia. Tel: 3319090 Ext: 4014 - 4203

Horario de atención:

Lunes a viernes	7:00am - 7:00pm
Sábados	9:00am - 1:00pm

Los invitamos a donar plaquetas frecuentemente y a unirse al Club de Donantes de Plaquetas del Banco de Sangre de la Fundación Valle del Lili, el cual cuenta con 450 miembros que asisten a donar de manera voluntaria y altruista.

SOLICITE SU CITA:

PBX CITAS: 331 9090 ▶ OPCIÓN 1

Medicina Prepagada y Particular - EPS - SOAT - ARL

ALERGOLOGÍA	7004
Ramírez Zuluaga Luis Fernando	
Serrano Reyes Carlos Daniel	
Silva Espinosa Diana Lucía	
Olaya Hernández Manuela	
ALERGOLOGÍA PEDIÁTRICA - INMUNOALERGOLOGÍA	7004
Olaya Hernández Manuela	
ANESTESIOLOGÍA	7428
Afanador Pinzón Carlos Ernesto	
Ariza Cadena Freddy Giovanni	
Beltrán Quintero Andrés Felipe	
Betancur Franco Luis Ángel	
Benavides Serralde Pablo José	
Billefals Vallejo Einar Sten	
Blanco Solano Luisa Fernanda	
Bonnet Maldonado Andrés Felipe	
Brito Mavarez Marcia Carolina	
Burbo Hurtado Mauricio	
Chaparro Mendoza Katherine	
Cuervo Solano Juan Andrés	
Cujiño Álvarez Indira Fabiana	
Cruz Suárez Gustavo Adolfo	
Díaz Ante Yesid	
Dorado Velasco Fabián Camilo	
Figueroa Perdomo Rodrigo	
González Arboleda Luis Fernando	
Herrera Figueroa Cristian	
Jaramillo Gómez Hernán Darío	
Jaramillo Valencia Sergio Andrés	
Jordan Valencia Jaime Humberto	
López Erazo Leidy Johanna	
Mejía Mantilla Jorge Humberto	
Pérez Espinosa Mauricio	
Quintero Cifuentes Ivan Fernando	
Ramírez Gómez David	
Ramos Silva Miguel David	
Sánchez Vélez Beatriz Elena	
Santos Cerquera Raúl Darío	
Suárez de la Pava Laura Aguitzda	
Sugimoto Erazo Antonio José Teruo	
Tejada Lopez Eteberto	
Torres Tascón Ana María	
Torres Vargas Germán	
Villegas Pineda Mario Hernán	
AUDIOLOGÍA	7120
Panesso Méndez Clara Inés	
Pérez Schmalbach Sandra Patricia	
Rentería Quintero Julián Raul	
CARDIOLOGÍA ELECTROFISIOLOGÍA	7046
Pava Molano Luis Fernando	
Perafán Batista Pablo Eduardo	
CARDIOLOGÍA - FALLA CARDÍACA	7046
Gómez Mesa Juan Esteban	
Flórez Alarcón Noel Alberto	
Olaya Rojas Pastor	
López Ponce de León Juan David	
CARDIOLOGÍA HEMODINAMIA	7046
Velásquez Noreña Jorge Guillermo	
Paulo Guzmán Manuel Alfredo	
Guerrero Pinedo Fernando Andrés	
CARDIOLOGÍA MEDICINA INTERNA	7046
Flórez Alarcón Noel Alberto	
Gómez Mesa Juan Esteban	
López Ponce de León Juan David	
Madrid Marcano Gabriela Del Carmen	
Olaya Rojas Pastor	
Sánchez Blanco Jairo	
Vesga Reyes Carlos Enrique	
Wartenberg Villegas Martín Bertram	
CARDIOLOGÍA PEDIÁTRICA	3212
Cely Reyes César Hernando	
Guerrero Enriquez Claudia Andrea	
Gutiérrez Gil Jaiber Alberto	
Mosquera Álvarez Walter	
Ponce Bravo Luis Ernesto	

CIRUGÍA CARDIOVASCULAR ADULTO	7046
Borrero Rengifo Álvaro José	
Cadavid Alvear Eduardo Alberto	
CIRUGÍA CARDIOVASCULAR PEDIÁTRICA	
Arias Millán Juan Carlos	7337
Giraldo Jiménez Martha Cecilia	
Vélez Moreno Juan Fernando	
CIRUGÍA DE COLON Y RECTO	7454
Kestenberg Himelfarb Abraham	
Obando Rodallega Alexander	
CIRUGÍA DE CABEZA Y CUELLO	7906
Molano González Julián Andrés	
Revelo Motta Efraín Andrés	
Tintinago Londoño Luis Fernando	
Victoria Morales William	
CIRUGÍA DE COLUMNA	
Barreto Perea Jaime Andrés	7122
González Tenorio Mario Germán	7428
Lobato Polo Javier Mauricio	7122
Uribe Arango Juan Alfonso	7428
Velásquez Lasprilla Fernando	7428
CIRUGÍA DE TÓRAX	7428
Velásquez Galvis Mauricio	
CIRUGÍA DERMATOLÓGICA	7179
López Montoya Francisco Javier	
CIRUGÍA GASTROINTESTINAL	7454
Argüello Arias Pedro Tomás	
Rojas Payán Oscar Andrés	
CIRUGÍA GENERAL	7428
Aristizabal Vásquez Gonzalo Alfonso	
Franco Flórez María Josefa	
García Marín Alberto Federico	
Ordóñez Delgado Carlos Alberto	
Rodríguez Hólguin Fernando	
Toro Yepes Luis Eduardo	
CIRUGÍA LAPAROSCÓPICA - BARIÁTRICA	
Dorado Albán Evelyn Astrid	7454
CIRUGÍA ONCOLÓGICA	7906
Currea Perdomo Diana Felisa	
CIRUGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL	7233
Montaña Hoyos Diego Leonardo	
Muñoz Pino Carlos Arturo	
Soto Naranjo Edgar Julián	
CIRUGÍA PEDIÁTRICA	7337
Alzate Gallego Edgar Darío	
Aguilar Franco Maudy Suset	
Franco Agredo Otoniel	
Hinaoui Salazar Marisol	
Morales Prilwitz Otto	
Palta Uribe Diego Alfredo	
CIRUGÍA PLÁSTICA	7428
Betancourt Justinico Nadia Patricia	
Dorado Olarte Clara Ines	
Giraldo Montoya Juliana	
Mateus Gutiérrez Martha Cecilia	
Mera Trujillo Juan Jacobo	
Mesa Escobar Luis Enrique	
Ramírez Folleco Alexander	
CIRUGÍA VASCULAR FLEBOLOGÍA	7004
Pabón Parra Manuel Guillermo	
Carbonell Caicedo Juan Pablo	
Cardona Astaiza Adriana	
CIRUGÍA HEPATOBILIAR Y TRASPLANTES	
Aguilar Toledo Juan Carlos	7903
Caicedo Rusca Luis Armando	
Millán Lozano Mauricio	
Villegas Otálora Jorge Iván	
Serrano Ardila Oscar Javier	
CLÍNICA DEL DOLOR	7428
Dorado Velasco Fabian Camilo	
Herrera Figueroa Cristian	
Villegas Pineda Mario Hernán	
CLÍNICA DE ANTICOAGULACIÓN	7046
CLÍNICA DE FALLA CARDÍACA	7046
CLÍNICA DE HERIDAS	7428
CLÍNICA DE GÉNERO	7428

GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA	7323
Bromet Shumm Arnoldo	
Chavarró Domínguez Carlos Alfonso	
Tejada Martínez Elsa Lucía	
CUIDADO PALIATIVO ADULTO	7906
García Quintero Ximena	
DERMATOLOGÍA	7179
González Tenorio Martha Lucía	
Herrera Marcelles Melba Cristina	
López Montoya Francisco Javier	
Muñoz García Liliana Eugenia	
Pinilla Hurtado Juan Felipe	
Sandoval Pereira Fabián	
Vidal Cagigas Andrés	
DERMATOLOGÍA - PATOLOGÍA	7179
Muñoz García Liliana Eugenia	
DENSITOMETRÍA	7440
DRENAJE LINFÁTICO	7004
Carbonell Caicedo Juan Pablo	
ENDOCRINOLOGÍA MEDICINA INTERNA	7440
Arango Vélez Luis Guillermo	
Casas Figueroa Luz Ángela	
Feriz Bonelo Karen Milena	
Guzmán Gómez Guillermo Edinson	
López Salazar Alejandro	
ENDOCRINOLOGÍA PEDIÁTRICA	7337
Angulo Mosquera Mario	
Mejía Zapata Liliana María	
ENDOSCOPIA - VÍAS DIGESTIVAS	4126
Argüello Arias Pedro Tomás	
García Abadía Jairo Alberto	
Jiménez Rivera Diego Fernando	
Kestenberg Himelfarb Abraham	
Maldonado Catalina	
Obando Alexander	
Rojas Payán Oscar Andrés	
Rojas Rodríguez Carlos Arturo	
Sepúlveda Copete Mauricio	
ENDOSCOPIA PEDIÁTRICA	4126
Benavides Calvache Juan Pablo	
López Tenorio Jaime	
Victoria Borrero Alejandro	
GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA - CUIDADO CRÍTICO OBSTÉTRICO	7323
Burgos Juan Manuel	
Carvajal Valencia Javier Andrés	
Jiménez Rivera Diego Fernando	
Echavarría David María Paula	
Escobar Vidarte María Fernanda	
Maldonado Catalina	
Messa Bryon Adriana	
Nieto Calvache Alvaro José	
GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA - MEDICINA FETAL	7323
Benavides Calvache Juan Pablo	
López Tenorio Jaime	
Victoria Borrero Alejandro	
GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA - SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	7323
Herrera Mejía Claudia Carolina	
Olivares Concha Diana Soley	
GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA - INFANTO JUVENIL	7323
Congote Arango Lina María	
GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA - MENOPAUSIA	
Montealegre Castillo Fernando	7323
GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA - ENDOCRINOLOGÍA GINECOLÓGICA	7323
Avila Sánchez Fernando Alonso	
GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA - INFERTILIDAD	
Idrobo Piquero Joaquín Humberto	7323
GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA - CIRUGÍA GINECOLÓGICA MINIMAMENTE INVASIVA	
Escobar Flórez Álvaro José	7323
Nasser José	
Piñeros Pachón Jorge Arturo	
GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA ONCOLÓGICA	7906
Burbano Luna Euler Javier	
Restrepo Forero Omar Hernán	
Ramírez Salazar Heydi María	
HEMATOLOGÍA MEDICINA INTERNA	7906
Falabella Falabella Francisco	
Jaramillo Echeverry Francisco Javier	
Rosales Martínez Joaquín Donald	
Arrieta López Elizabeth	
Osorio Franco Álvaro Enrique	
HEMATO-ONCOLOGÍA PEDIÁTRICA	7906
Castro Ramírez Óscar Javier	
Lobato Polo Javier Mauricio	
Uribe Arango Juan Alfonso	
Velásquez Lasprilla Fernando	
HEMATO-ONCOLOGÍA MEDICINA INTERNA	7906
García Goez José Fernando	
Moncada Vallejo Pablo Andrés	
Rosso Suárez Fernando	
Vélez Londoño Juan Diego	
INFECTOLOGÍA PEDIÁTRICA	7337
Patiño Niño Jaime Alberto	
Pérez Camacho Paola Marcela	
MASTOLOGÍA	7906
Román Vázquez Vivian Lorena	
MAXILOFACIAL	7233
Montaña Diego Leonardo	
Muñoz Pino Carlos Arturo	
Soto Naranjo Edgar Julián	
MEDICINA FAMILIAR	7906
Bromet Shumm Arnoldo	
Chavarró Domínguez Carlos Alfonso	
Tejada Martínez Elsa Lucía	
MEDICINA FAMILIAR - CUIDADO PALIATIVO	7906
Bromet Shumm Arnoldo	
Chavarró Domínguez Carlos Alfonso	
Tejada Martínez Elsa Lucía	
MEDICINA INTERNA	7449
Buenaventura Collazos Daisy	
Gómez García Mónica	
Largo Rojas Uriel	
Martínez Calvache Veline	
Morales Sanclemente Sergio	
Otero Berrocal Carmelo José	
Velasco Bayuelo Carlos Alberto	
MEDICINA NUCLEAR MOLECULAR	3159
Álvarez Páez Ana Melissa	
Pabón Castilla Luz Maritza	
NEFROLOGÍA MEDICINA INTERNA	7903
Durán Rebolledo Carlos Eduardo	
Mesa Ramírez Liliana	
Posada Chávez Juan Guillermo	
Schweineberg López Johanna	
NEFROLOGÍA PEDIÁTRICA	7337
Londoño Correa Hernando	
Restrepo Restrepo Jaime Manuel	
NEONATOLOGÍA - PEDIATRÍA	7335
Gómez Vásquez Ana María	
Murillo Aguilar Flora Patricia	
Moreno Arias Sandra Lorena	
Orrego Gaviria Jaime	
Padilla Mejía Iván Enrique	
Vallesteros Castro Adriana	
Villota González Carmen Lorena	
NEUMOLOGÍA MEDICINA INTERNA	7033
Fernández Trujillo Liliana	
Martínez Guzmán William	
Sanabria Arenas Fernando	
NEUMOLOGÍA PEDIÁTRICA	7337
Duarte Dorado Diana María	
Grisales Rodríguez Clara Lucía	
NEUROCIRUGÍA	7428
Castro Ramírez Óscar Javier	
Lobato Polo Javier Mauricio	
Uribe Arango Juan Alfonso	
Velásquez Lasprilla Fernando	
NEURO INTERVENCIONISMO VASCULAR	4337
Rosero Guerrero Alberto León	
Velásquez Lasprilla Fernando	

Ahora también pida su cita los sábados de 8:00 am. a 12:00 m.

Solicite su cita también al correo electrónico

CENTRALDECITAS@FVL.ORG.CO

HEMATO-ONCOLOGÍA MEDICINA INTERNA	7253
Arrieta Lopez Elizabeth	7906
Restrepo Molina Juan Guillermo	
Zambrano Harvey Ángela Regina	
HEPATOLOGÍA ADULTO	7454
Díaz Sebastián	
HEPATOLOGÍA PEDIÁTRICA	7903
Botero Osorio Verónica	
INFECTOLOGÍA MEDICINA INTERNA	7449
García Goez José Fernando	
Moncada Vallejo Pablo Andrés	
Rosso Suárez Fernando	
Vélez Londoño Juan Diego	
INFECTOLOGÍA PEDIÁTRICA	7337
Patiño Niño Jaime Alberto	
Pérez Camacho Paola Marcela	
MASTOLOGÍA	7906
Román Vázquez Vivian Lorena	
MAXILOFACIAL	7233
Montaña Diego Leonardo	
Muñoz Pino Carlos Arturo	
Soto Naranjo Edgar Julián	
MEDICINA FAMILIAR	7906
Bromet Shumm Arnoldo	
Chavarró Domínguez Carlos Alfonso	
Tejada Martínez Elsa Lucía	
MEDICINA FAMILIAR - CUIDADO PALIATIVO	7906
Bromet Shumm Arnoldo	
Chavarró Domínguez Carlos Alfonso	
Tejada Martínez Elsa Lucía	
MEDICINA INTERNA	7449
Buenaventura Collazos Daisy	
Gómez García Mónica	
Largo Rojas Uriel	
Martínez Calvache Veline	
Morales Sanclemente Sergio	
Otero Berrocal Carmelo José	
Velasco Bayuelo Carlos Alberto	
MEDICINA NUCLEAR MOLECULAR	3159
Álvarez Páez Ana Melissa	
Pabón Castilla Luz Maritza	
NEFROLOGÍA MEDICINA INTERNA	7903
Durán Rebolledo Carlos Eduardo	
Mesa Ramírez Liliana	
Posada Chávez Juan Guillermo	
Schweineberg López Johanna	
NEFROLOGÍA PEDIÁTRICA	7337
Londoño Correa Hernando	
Restrepo Restrepo Jaime Manuel	
NEONATOLOGÍA - PEDIATRÍA	7335
Gómez Vásquez Ana María	
Murillo Aguilar Flora Patricia	
Moreno Arias Sandra Lorena	
Orrego Gaviria Jaime	
Padilla Mejía Iván Enrique	
Vallesteros Castro Adriana	
Villota González Carmen Lorena	
NEUMOLOGÍA MEDICINA INTERNA	7033
Fernández Trujillo Liliana	
Martínez Guzmán William	
Sanabria Arenas Fernando	
NEUMOLOGÍA PEDIÁTRICA	7337
Duarte Dorado Diana María	
Grisales Rodríguez Clara Lucía	
NEUROCIRUGÍA	7428
Castro Ramírez Óscar Javier	
Lobato Polo Javier Mauricio	
Uribe Arango Juan Alfonso	
Velásquez Lasprilla Fernando	
NEURO INTERVENCIONISMO VASCULAR	4337
Rosero Guerrero Alberto León	
Velásquez Lasprilla Fernando	

NEUROLOGÍA CLÍNICA	7253
Amaya Pablo	
Arias Mora Francisco José	
Fernández Cubillos Juan Pablo	
Orozco Vélez Jorge Luis	
Quiñones Bautista Jairo Alonso	
Shinchi Tanaka Alberto Masaru	
Takeuchi Tan Yuri	
NEUROLOGÍA PEDIÁTRICA	7337
Cruz Zamorano Santiago Sergio	
Gómez Castro Juan Fernando	
NEUROPSICOLOGÍA	7253
González Flórez Sandra Liliana	
Muñoz Ospina Beatriz Elena	
Murán Morales Victoria Eugenia	
NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	7120
Charris Castro Yaselys	
Lara Carvajal Catalina	
Mantilla Gallegos Angela Esther	
Vallejo Arias Aixa Ledy	
Vargas Escobar Lina María	
ODONTOLOGÍA - REHABILITACIÓN ORAL	
Caicedo Rusca Luis Fernando	7233
ODONTOPEDIATRÍA	7233
Franco Castaño Luz Helena	
OFTALMOLOGÍA	7325
Araujo Martínez Martha Luz	
Cedeño Palacios María Cecilia	
Galvis Villarreal Andrea	
García Ramírez Sandra Mileth	
Lemos Toro Joaquín Olmedo	
Ossma Gómez Iván Leonardo	
OFTALMOLOGÍA PEDIÁTRICA	7325
Polanía Esparza Rodrigo Alberto	
OFTALMOLOGÍA - RETINA Y VITREO	7325
García Ramírez Sandra Myleth	
Muñetón Abadía Hernando Antonio	
OFTALMOLOGÍA - ORTÓPTICA	7325
Barrios Acosta Inelsa Marina	
OFTALMOLOGÍA - GLAUCOMA	7325
Araujo Martínez Martha Luz	
OPTOMETRÍA	7325
Alvernia Lobo Claudia	
Rodríguez Gaitán Héctor David	
ONCOLOGÍA CLÍNICA - MEDICINA INTERNA	7906
Arrieta López Elizabeth	
Franco Climent William Alberto	
Osorio Franco Alvaro Enrique	
Vallejo Fajardo Marcela	
ONCOLOGÍA-CIRUGÍA GASTROINTESTINAL	7454
Argüello Arias Pedro Tomás	
Rojas Payán Oscar Andrés	
ONCOLOGÍA PEDIÁTRICA	7906
Castro García María Ximena	
Lotero Díaz Viviana	
Medina Valencia Diego	
Murillo Aguilar Flora Patricia	
Rodríguez Riveros Pamela Andrea	
Urcuqui Bustamante Luz Angela	
ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA	7122
Barreto Perea Jaime Andrés	
Campo Martínez Hugo Darío	
Castro Plaza Jaime	
De la Vega Del Risco Daniel Enrique	
Diazgranados Suárez Fausto Alonzo	
Gallón Lozano Luis Alfonso	
González Tenorio Mario Germán	
Henaó Alzate Alejandro	
Herrera Huependo Gilberto Antonio	
Linás Hernández Paulo José	
Lombana Zapata Álvaro José	
Martínez Cano Juan Pablo	
Martínez Rondanelli Alfredo	
Mesa Sánchez Vergel Alfredo Alonso	
Sandoval Daza Alejandro	
Silva Yepes Edwin Alberto	
Torres Calero Mauricio	
Vallecilla Fernández Liliana	

Enviando: Nombre completo, N° de Documento Identidad
Teléfono de contacto, Nombre del Médico y Especialidad

ORTOPEDIA ONCOLÓGICA	7122
De la Vega Del Risco Daniel Enrique	
ORTOPEDIA/CADERA-RODILLA	7122
Martínez Rondanelli Alfredo	
Sánchez Vergel Alfredo Alonso	
ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA - CIRUGÍA ARTROSCÓPICA	7122
Herrera Huependo Gilberto Antonio	
Linás Hernández Paulo José	
Martínez Cano Juan Pablo	
Mejía López Fernando Manuel	
ORTOPEDIA/CX. DE MANO	7122
Campo Martínez Hugo Darío	
Lombana Zapata Álvaro José	
Sandoval Daza Alejandro	
ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA - PIE Y TOBILLO	7122
Castro Plaza Jaime	
Silva Yepes Edwin Alberto	
ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA PEDIÁTRICA	7122
Gallón Lozano Luis Alfonso	
Vallecilla Fernández Liliana	
ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA - RECONSTRUCCIÓN FRACTURAS E INFECCIONES ÓSEAS	7122
Diazgranados Suárez Fausto Alonzo	
ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA - REEMPLAZOS ARTICULARES	7122
De la Vega Del Risco Daniel Enrique	
Herrera Huependo Gilberto Antonio	
Linás Hernández Paulo José	
Martínez Rondanelli Alfredo	
Mejía López Fernando Manuel	
Sánchez Vergel Alfredo Alonso	
ORTOPEDIA ESPECIALISTA COLUMNA	
Barreto Perea Jaime Andrés	7122
González Tenorio Mario Germán	
OTORRINOLARINGOLOGÍA	7428
Cortés Castaño Jorge Alberto	
Espinosa Restrepo Federico	
Gómez Bilichi Jobanka	
Gómez Merino Luz Eugenia	
Moriones Robayo Carlos Alberto	
Ruiz Tejada Emelina Andrea	
Santamaría Gamboa Susana	

UNIDADES Y SERVICIOS

CONSULTA EXTERNA / Opción 1

Catéter Picc	7428
Clinica de Heridas	7428
Clinica de Género	7651
Clinica del Dolor	7428
Consulta Preeñestésica	7428
Vacunación	7336
Cirugía Cardiovascular	7046
Chequeo Médico	3215
Clinica de Anticoagulación	7046
Clinica de Falla Cardíaca	7046
Densitometría Ósea	7440
Electroencefalograma	7253
Pruebas de Alergias	7004
Unidad de Trasplantes	7903
Cirugía Vascular y Endovascular	7004
Terapia Ocupacional de Salud Mental	7121

CONSULTA EXTERNA / Opción 1

Cardiología No Invasiva Adulto	3212
Cardiología No Invasiva Pediátrico	3212
Terapia Física y Rehabilitación	3234
Imágenes Diagnósticas	3182
Endoscopias - Vías Digestivas	4126
Medicina Nuclear Molecular	3159
Quimioterapia	7809
Radioterapia	4071
Rehabilitación Pulmonar	7463
Clinica del Sueño	7463
Terapia Respiratoria	7463

PBX CITAS: 331 9090 ▶ OPCIÓN 1 Medicina Prepagada y Particular - EPS - SOAT - ARL

CUIDADOS INTENSIVOS 4237-8300-8500

Aldana Días Jose Luis	
Libreros José Dario	
Bautista Rincón Diego Fernando	
Flores Alarcón Noel Alberto	
García Marín Alberto Federico	
Gómez García Mónica	
Granados Sánchez Marcela	
Gutiérrez Giraldo Alejandro	
Martínez Buitrago Jorge Eduardo	
Marulanda Yanten Angela María	
Mejía Mantilla Jorge Humberto	
Ochoa Ardila María Elena	
Oliveros Hernández María del Pilar	
Ordóñez Delgado Carlos Alberto	
Ospina Tascón Gustavo Adolfo	
Salas Jiménez Carlos Eduardo	
Toro Yepes Luis Eduardo	
Vargas Ordóñez Mónica Patricia	
Varón Arenas Janer	

OTRAS UNIDADES O SERVICIOS

Banco de Sangre	3016 - 3156
Betania	2055
Cirugía	4214
Cirugía Ambulatoria	4132 - 4219
Cuidado Domiciliario	8186
Cuidado Intensivo Adulto	8200
Cuidado Intensivo Intermedio	8600
Cuidado Intensivo Pediátrico	4326 - 4316
Cuidado Intensivo Neonatal	4224 - 4222 - 4226

OTRAS UNIDADES O SERVICIOS

Cuidado Paliativo	7906
Epidemiología	3604
Cateterismo	4025
Hemodinamia	4243
Hospitalización - Admisiones	3031 - 4120
Laboratorio Clínico	3152 - 3153 - 3154
Inmunología de Trasplante	4262
Patología	4261 - 3170
Rehabilitación Cardíaca	3234
Sala de Partos	3056 - 3051
Unidad de alta Complejidad Obstétrica	8700 - 8705
Urgencias	3276
Voluntariado	4047 - 3148

PATOLOGÍA 4261-3170

Albornoz Tovar Ludwig Luis Antonio	
Bravo Ocaña Juan Carlos	
Carrascal Cortés Edwin	
Campos García Clara Ivette	
Dulce Cabrera Paula Andrea	
Escobar Flórez Luis Alberto	
Escobar Stein Juliana	
Jiménez Guerrero Carlos Andrés	
Macía Mejía María Carmenza	
Muñoz Ordóñez Elvia Nohelia	
Pérez Hurtado Bladimir	
Silva Pérez Nhora María	
Sua Villegas Luz Fernanda	
Vargas Parra Nancy	

RADIOLOGÍA 3182

Abella Calle José	
Castillo Pérez Luis Fernando	
Castro Carvajal Juan Camilo	
García González Carlos Alejandro	
Granados Sánchez Ana María	
Holguín Holguín Alfonso José	
Medina Chamorro Flor Marina	
Medina Valencia Francisco José	
Mejía González Mauricio	
Mera Collazos José Luis	
Renjifo Duque Martín Eduardo	
Toro Juan Sebastián	
Valenzuela Gallego Lina Marcela	
García Ledesma Óscar Eduardo	

RADIOTERAPIA 4071

Acevedo Henao Catalina María	
Buelvas Perez Carlos Alberto	
Potdevin Stein Guillermo	



Lili Connect

Traspasando Fronteras

La Fundación Valle del Lili innovando con la excelencia en la atención, presenta el servicio de **Telemedicina** que ofrece a los Hospitales:

- Servicio 7 días de la semana - 24 horas
- Servicio disponible para todo el país.
- Servicio para Hospitales internacionales
- Especialistas bilingües
- Contacto y servicio en tiempo real

Habilitado para los servicios de:

- Ortopedia
- Cardiología
- Neurología
- Neurocirugía
- Fisiatría
- Psiquiatría



SERVICIO DE TELEMEDICINA
3319090 Ext. 4160



TRABAJE CON NOSOTROS

registre su hoja de vida en
www.valledellili.org



JUNTA DIRECTIVA

Francisco José Barberi Ospina
Francisco Piedrahita Plata
Alberto Carvajal Cabal
Juan José Lülle Suárez
Alejandro Zaccour Urdinola
Lukas Garcés Arango
Diego Sanint Peláez
Luis Ernesto Mejía Castro

GRUPO DIRECTIVO

Director General
Vicente Borrero Restrepo
MD., M SinHyG., Dr. PH
Subdirectora General
Marcela Granados Sánchez
MD., FCCM
Director Administrativo y Financiero
Álvaro Quintero Castaño

Fundación Valle del Lili
Conmutador: (2) 331 9090
PBX Citas: (2) 331 9090
FAX: (2) 331 67 28
Av. Simón Bolívar. Cra. 98 #18-49

COMITÉ EDITORIAL

Miembros del Comité Editorial
Jorge Mario Madriñán Tascón, MD.
Betty Gómez Rodríguez, Enfermera
Diana Prieto Hurtado, MD.
Mónica Alexandra Villegas, MD.
Luz Helena Moreno Narváez, Ingeniera
Zamira Montoya, Fonoaudióloga
Camilo Andrés García Mendoza, Abogado
Vanessa Anturi, Comunicadora
María Isabel Sánchez, Diseñadora Gráfica

Comité Asesor
Marcela Granados Sánchez, MD.
Dirección Editorial
Oficina de Comunicaciones
Fundación Valle del Lili
PBX: 3319090 - Ext.: 3226
Fotografía
Banco de Imágenes
Fundación Valle del Lili
Diseño, Diagramación e Ilustración
Daniela Gutiérrez Calderón
Redacción
Vanessa Anturi
Preprensa e Impresión
Imágenes Gráficas
Cali - Colombia

Noche Rosada 2019

Para las mujeres que aman la vida

15 Años

DECIMOQUINTA
VERSIÓN



16 Octubre

6:30 p.m.

Hotel Dann Carlton
Cupos Limitados
Invita: Unidad de Cáncer

 **FUNDACIÓN
VALLE DEL LILI**
Excelencia en Salud al servicio de la comunidad



**INSCRÍBETE EN LÍNEA
A TRAVÉS DE:**
www.valledellili.org
eventoslili@fvli.org.co

**SI DESEAS INFORMACIÓN
ADICIONAL, COMUNÍCATE AL:**
PBX: 331 9090 Ext. 4365-3336
Av. Simón Bolívar Cra. 98 No. 18-49

Síguenos en:  fvli  fvltv  @FVLCali  @fundacionvalledellili

 **VIGILADO Supersalud**
Ministerio de Salud - Unidad de Regulación de Servicios de Salud